

Horarios de atención MES ENERO 2012:

La Resolución 4/2011 dispone un esquema de atención reducido, desde el 2 de enero hasta el 1 de febrero.

Mesa de Entradas: recepción de trámites, de 9:30 a 12:00 hs.: de 8:00 a 9:00 hs.

Área de intervención y Rúbrica de Libros:

Recepción de trámites: de 11:00 a 13:00 horas

Trámites urgentes: de 11:00 a 12:00 hs.

a) HORARIO DE ATENCIÓN A PARTIR DE FEBRERO 2012

Ingreso por Paseo Colón 285 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Atención General: DE 9:30 A 14:00 HS.

Recepción de Trámites urgentes: DE 8:00 A 9:00 HS.

Relatores (Atención a Profesiones Matriculados): DE 9:30 A 14:00 HS.

Presentación de DDJJ Res. IGJ N° 01/10: DE 14:30 A 17:30 HS (ES CON TURNO WEB)

b) Horario de Atención de Cajas:

8.00 a 9.00 hs. (trámites urgentes)

9:30 a 14.00 hs. (trámites en general)

c) Intervención y Rúbrica de Libros

Ingreso por Moreno 251

Recepción Trámites Urgentes:

9.30 a 11.30 hs

Atención General:

9.30 a 15.00 hs